



INTENDENCIA DE SALTO – DPTO. DE GESTIÓN HUMANA – EXP. 2019-30238

FECHA

INSCRIPCIÓN ASPIRANTES A REALIZAR TAREAS DE GUARDAVIDAS EN TERMAS DE ARAPEY

| | |
|---------------------|--------------------|
| APELLIDOS | |
| NOMBRES | |
| DIRECCIÓN | |
| TELÉFONO | |
| FECHA DE NACIMIENTO | EDAD |
| C.I. | Adjuntar fotocopia |
| CREDENCIAL CÍVICA | Adjuntar fotocopia |

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Podrán presentarse al llamado únicamente quienes se hayan desempeñado en al menos una de las últimas dos temporadas de verano.

Presentar fotocopia de TODA la documentación requerida:

- Cédula de identidad vigente y en buen estado.
- Ser ciudadano natural, o legal con más de tres años. (Credencial)
- Constancia de domicilio.
- Ficha Médica para Natación vigente con validez nacional.
- Certificado esquema de vacunación, con vacuna Hepatitis B y Antitetánica.
- Certificados de estudios y cursos realizados.

Para la contratación:

- Certificado de Buena Conducta.

CANTIDAD DE PUESTOS: TRES Puestos, dos deben ser residentes de Termas de Arapey y el tercero residente de la ciudad de Salto; y al menos uno deberá ser cubierto por personal femenino. Se establecerá una lista de prelación a la cual se recurrirá en caso de vacantes.

MEDIOS DE POSTULACIÓN: mediante formulario disponible en página web (salto.gub.uy) y documentos que acrediten los requisitos excluyentes en el Dpto. de Deportes (Agraciada Nº 975) de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el 27 Septiembre de 2019.

ASPIRANTE

INTENDENCIA DE SALTO – EXP. 2019-30238

RECEPTOR

Intendencia de Salto

FECHA

(+598) 473 29898